

DENARIOS ROMANO-REPUBLICANOS EN LA VILLA DE OCAÑA (TOLEDO)

Santiago Rodríguez Untoria

En este trabajo se van a presentar una serie de seis denarios romanos de época republicana pertenecientes a la colección particular del padre Jesús Santos y que se exponen en el convento de los Dominicos de Ocaña. Esta serie de denarios forman parte de una colección numismática más amplia que abarca hasta la baja romanidad, y que fueron hallados en la villa de Ocaña y sus inmediaciones, y que forman el único material numismático de época republicana de toda la colección. Antes de nada, debemos expresar nuestro agradecimiento al padre Jesús Santos y a la Comunidad de Dominicos de Ocaña por su colaboración y por su disposición, así como también al Jefe del Departamento de Arqueología de la Excma. Diputación Provincial de Toledo, D. Jesús Carroble, y a D. Juan Pereira, Profesor de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Castilla-La Mancha, por su ayuda y desinteresado apoyo a la hora de realizar este artículo.

Su puesta en conocimiento creemos que es un interesante aporte para el conocimiento de la romanización en la zona centro de la Península, puesto que solo existen algunos estudios sobre ocultaciones y tesoros hallados en la zona centro, como los de Abía de la Obispalía (Cuenca), Muela de Taracena (Guadalajara) o Alcalá de Henares¹, por citar algunos ejemplos, o trabajos más generales sobre circulación monetaria (López Castro, J. L., y Escoriza Mateu, T., 1985).

La villa de Ocaña, que conforma actualmente un importante nudo de comunicación al noreste de la provincia de Toledo, se halla situada en una altiplanicie denominada Mesa de Ocaña, que se eleva más de 100 metros al sur del curso del Tajo a su paso por la zona y que conecta por el sur con la meseta manchega. Este gran páramo ha servido como zona de paso natural entre la zona sur de la Península y el valle del Ebro (eje Norte-Sur) así como entre la zona de Levante y el occidente manchego (eje Este-Oeste) anteriormente a la presencia romana y durante ésta (Almagro Gorbea, M., 1976). En la zona de Ocaña solo conocemos las excavaciones llevadas a cabo por González Simancas en 1932-33 (G. Simancas, 1934) en base a un estudio anterior de los materiales de una colección particular, así como noticias de otros hallazgos², pero tenemos evidencias arqueológicas, tanto en los materiales de la colección del padre Santos como por las excavaciones de Simancas, de una pronta ocupación de la zona en el calcolítico y la edad del bronce, y de un importante asentamiento en época ibérica que se prolonga hasta la ocu-

¹ OSUNA RUIZ, M., 1976-77. GIL FARRÉS, O., 1980. MATEU Y LLOPIS, F., 1940.

² Entre estos hallazgos está el primer material numismático del que tenemos noticia en Ocaña, recogido por José Córñide en el siglo XVIII (DE LA VEGA JIMENO, M., 1991-1992) y del cual desconocemos su composición, así como referencias tomadas por González Simancas y que se reflejan posteriormente.

pación romana; así estos dos ejes servían de comunicación entre la zona carpetana, en la que se situaría la actual villa de Ocaña, con las zonas celtibérica, ólcade, bastetana, oretana, etc. (Valiente Cánovas, S., y Balmaseda Muncharaz, L. J., 1983) y también servirían de vía de penetración para las tropas romanas durante la conquista y posterior romanización de la zona centro que se produjo durante el siglo II a. C. En época romana estas redes de comunicación indígenas serían aprovechadas, acondicionándolas, o bien se variaría su trazado creando un complejo sistema de comunicaciones que uniría toda la Península. Las vías romanas más próximas a Ocaña serían, en un eje Suroeste-Noreste, la vía 25 del *Itinerario de Antonino* (Toletum-Titulcia-Complutum-Segontia-Caesaragusta), y en un eje Norte-Sur, Ocaña probablemente se uniría mediante una serie de vías secundarias a Titulcia (el llamado *Vico Cuminario*), Toletum, Vico, etc., desde donde entraría en contacto con las vías antes mencionadas (Lám. I).

En este marco cronológico y espacial es donde hay que encuadrar esta serie de denarios republicanos que vamos a estudiar.

Para el estudio de estos denarios hallados en Ocaña se han seguido a varios autores³, pero hemos escogido para las cronologías en las acuñaciones a Gil Farrés. (Lám. II).

Denario

Fig. 1

L. Cupiennius

Familia Cupiennia (origen desconocido)

Ceca: Roma

Fecha: 145-138 a.C.

Módulo: 18 mm.

Peso: 3'90 grs.

Anverso: cabeza de Roma a derecha, delante **X**, detrás cuerno de la abundancia.

Reverso: los Dioscuros a caballo, debajo **L. CVP.**; en exergo **ROMA**.

Denario

Fig. 2

C. Porcius Cato

Familia Porcia (origen plebeyo)

Ceca: taller auxiliar de Roma

Fecha: 137-134 a.C.⁴

Módulo: 18 mm.

Peso: 3'89 grs.

Anverso: cabeza de Roma a derecha; detrás **X**.

Reverso: Victoria en biga a derecha, debajo **C. CATO**; en exergo **ROMA**.

Denario

Fig. 3

L. Antestius Gragulus

Familia Antestia (origen plebeyo)

Ceca: Roma

Fecha: 133-126 a.C.

Módulo: 18 mm.

Peso: 3'89 grs.

Anverso: cabeza de Roma a derecha, delante **X** y detrás **CRAG**.

Reverso: Júpiter con cetro y haz de rayos en cuádriga a derecha. Abajo **L. AN-
TES.**; en exergo **ROMA**.

³ CALICÓ, 1983; CRAWFORD, 1974; DOMINGO, 1983; GIL FARRÉS, 1966.

⁴ Crawford propone una cronología muy posterior a la que da Gil Farrés, situando la fecha para este denario en el 123 a. C. (CRAWFORD, 1974).

Denario

Fig. 4

Sex. Pompeius Fostulus

Familia Pompeia (origen plebeyo)

Ceca: Italia (incierta)

Fecha: 133-126 a.C.

Módulo: 18 mm.

Peso: 4 grs.

Anverso: cabeza de Roma a derecha. Delante X, detrás vaso.

Reverso: loba amamantando a Rómulo y Remo a derecha. A la izquierda el pastor Faustulus, y detrás árbol con tres pájaros. Leyenda : (SEX.) POM. FOSTLVS.

Denario forrado o suberado

Fig. 5

Ti. Claudius Nero

Familia Claudia (origen patricio)

Ceca: taller auxiliar de Roma

Fecha: 78-77 a.C.

Módulo: 16'5 mm.

Peso: 2'50 grs.

Anverso: busto de Diana con arco y carcaj en la espalda a derecha ; delante S.C.

Reverso: Victoria en biga a derecha; debajo numeral. En exergo **TI. CLAVD TI. FAP. N.**

Denario

Fig. 6

A. Plautius

Familia Plautia (origen plebeyo)

Ceca: Roma

Fecha: 54 a.C.

Módulo: 1'70 grs.

Peso: 3'90 grs.

Anverso: cabeza de Cibeles a derecha. Leyenda: **A. PLAVTIVS AED. CVR. SC.**

Reverso: Bacchius de rodillas sujetando a un camello por las bridas a derecha. En exergo **BACCHIVS**; a derecha **IVDAEVVS**.

Como vemos, esta serie de denarios se encuadra dentro de un marco cronológico muy concreto dentro del siglo II a.C., entre los años 145-126 a.C., a excepción de los dos últimos que son de cronologías dispares y que, por tanto, analizaremos aparte. Estos denarios carecen de un contexto arqueológico ya que pertenecen a hallazgos fortuitos a lo largo de varios años realizados por el padre Jesús Santos o gente de Ocaña que, posteriormente, se los ha entregado.

González Simancas nos habla de la aparición de un denario perteneciente a la familia *Aelia* (González Simancas, 1934); este denario, que según la descripción que realiza el autor sería del tipo cabeza de Roma en el anverso y los Dioscuros en el reverso, nos da una serie de distintas acuñaciones que abarcarían un espacio de tiempo que iría desde el 175 a.C. hasta el 126 a.C., ya que cinco de los miembros de esta familia se dedicaron a tareas monetales (Calicó, 1983). Sin embargo, esta moneda que nos presenta Simancas se halla dentro de un contexto ritual al encontrarse dentro de una urna junto a una incineración⁵, lo que supone que esta pieza estaba desmonetizada y por ello se empleo para un ritual funerario (Campo, M., 1982), lo que nos hace pensar que fuese de una serie anterior a las que aquí presentamos. Esto, además, supondría una pronta romanización de esta zona tras la conquista de la Carpetania, llevada a cabo entre los años 193-179 a.C.

Los denarios de esta colección pertenecientes al siglo II a.C. se corresponden con un momento en el que la moneda ya tiene pleno valor de cambio en la Penín-

⁵ Este hallazgo casual y del que Simancas se hace eco en su libro nos dice que unos jornaleros encontraron un "... ánfora antigua de las dimensiones de un cántaro, dentro de la cual había otra más pequeña, y así sucesivamente hasta el número de ocho, y la última contenía unos huesos calcinados, un gancho de hierro bastante torcido y la referida moneda ..." (GONZÁLEZ SIMANCAS, 1934).

sula, y en el que el numerario de plata ibérico es incipiente⁶, comenzando las emisiones en las cecas del valle del Ebro, levante y zona catalana. Durante la segunda mitad de este siglo se produce un incremento progresivo del volumen de emisiones de plata de Roma. Este tipo de moneda se emplea no como moneda de cambio habitual, sino para el pago de tropas e impuestos⁷. Las monedas que aquí presentamos no muestran ninguna variación significativa con los denarios de la época.

Los denarios correspondientes a la primera mitad del siglo I a.C. no tienen solución de continuidad ya que pertenecen a dos fechas diferentes, pero que se pueden englobar en un marco muy distinto a los anteriores. Desde el último tercio del siglo II y comienzos del siglo I a.C., se produce un incremento de las acuñaciones de plata indígena, lo que provoca un amplio atesoramiento de moneda. Tras las guerras Sertorianas (80-72 a.C.) se produce un descenso en la producción monetaria, debido al cierre de numerosas cecas y por la continuidad en circulación de series monetales anteriores, así como la menor afluencia de plata extrapeninsular, lo que nos hace pensar en una penuria monetaria (López Castro y Escoriza Mateu, 1985).

Entre estos dos denarios del siglo I a.C., destaca la aparición de un denario forrado o suberado⁸. Este tipo de monedas no se pueden considerar falsas, pero sí de carácter fraudulento (Herrero Albiñana, 1994), aunque no es de extrañar su presencia. En el 91 a.C., M. Livio Druso fija a través del Senado la proporción de un denario forrado por siete de plata buena, curso que será suprimido en el 84 a.C. por M. Gratidiano; nueve años después, Sila promulgará la *Lex Cornelia*, que se remite a la práctica antigua, por lo que la circulación de este tipo de monedas fue bastante amplia.

En el segundo de estos denarios se observa la rendición de Aretas, rey de Oriente obligado a pedir la paz en nombre de Pompeyo (62 a.C.), y que fácilmente pudo haber entrado en la Península en el regreso de las tropas hispanas que combatieron en Oriente o en las que se trajeron para las guerras cántabras.

Conclusiones

Estos denarios de la colección del padre Santos nos permiten hacer una aproximación al horizonte de la villa de Ocaña entre los siglos II y I a.C. de una forma general y siempre pendientes de posteriores investigaciones.

Debemos recordar que es en esta época cuando comienza el desdoblamiento de los *oppida* ibéricos y comienzan a surgir las primeras ciudades romanas debido a la remodelación que se lleva a cabo de aquéllos, y que generalmente son de carácter militar, por lo que es posible considerar que el asentamiento ibérico situado en Ocaña se transformase posteriormente en una urbe romana. Esta situación también puede darse en el caso de que existiese alguna *villae* en la zona, lo que lleva-

⁶ Podemos situar el comienzo de las emisiones monetales de plata ibérica y celtibérica aproximadamente hacia la mitad del siglo II a.C., aunque también se ha propuesto como fecha el final de las guerras celtibéricas y la toma de Numancia, en el 133 a.C. (GIL FARRÉS, 1966, *Historia monetaria de Hispania Antigua*, 1997; LORRIO, J., 1997; MARTÍN VALLS, 1966).

⁷ Blázquez señala que en la época republicana el mayor gasto público durante la conquista fue el sostenimiento del ejército (BLÁZQUEZ, 1978).

⁸ La información sobre este tipo de denarios es muy amplia, aunque no todos los autores creen en su autenticidad (BELTRÁN, 1987; *Historia monetaria de Hispania Antigua*, 1997; HERRERO ALBIÑANA, 1994).

ba a un pacto entre la aristocracia local y Roma, y que supondría la romanización del asentamiento indígena. En esta época encontramos en la zona al menos un importante asentamiento ibérico, que por la información que nos proporciona Simancas, ya estaba en contacto con algún núcleo romano próximo.

Este núcleo podría ser un asentamiento militar romano situado en las inmediaciones de la actual población, cuya existencia se debería a la necesidad de controlar una zona de paso natural situada entre varios núcleos urbanos importantes cercanos como Toletum, Titulcia o Vico y que, además, controlaría una zona importante sobre el valle del Tajo. Este asentamiento tendría posteriormente una continuidad en el tiempo perviviendo posiblemente hasta el siglo I d.C. (Aurrecoechea Fernández, 1996) en el que ya formaría un núcleo más grande que continuará hasta la baja romanidad⁹, y del que sí tenemos evidencias arqueológicas en el museo del Convento de los Dominicos de Ocaña. Por supuesto es posible que fuera abandonado durante las guerras cántabras (29-25 a.C.) o en cualquier otro momento, pero en principio parece que mantiene dicha continuidad. El estudio detallado de campamentos romanos es escaso. Tan solo conocemos la existencia de un campamento romano cercano a esta zona de la meseta, el campamento de la Cerca en Guadalajara (Sánchez-Lafuente, J., 1979), cuya ubicación también responde a fines estratégicos y que podría haber sido fundado a principio del siglo II a.C. o bien durante las guerras celtibéricas. En este caso, no tiene una continuidad en el tiempo como creemos que pudo tener este supuesto asentamiento en Ocaña.

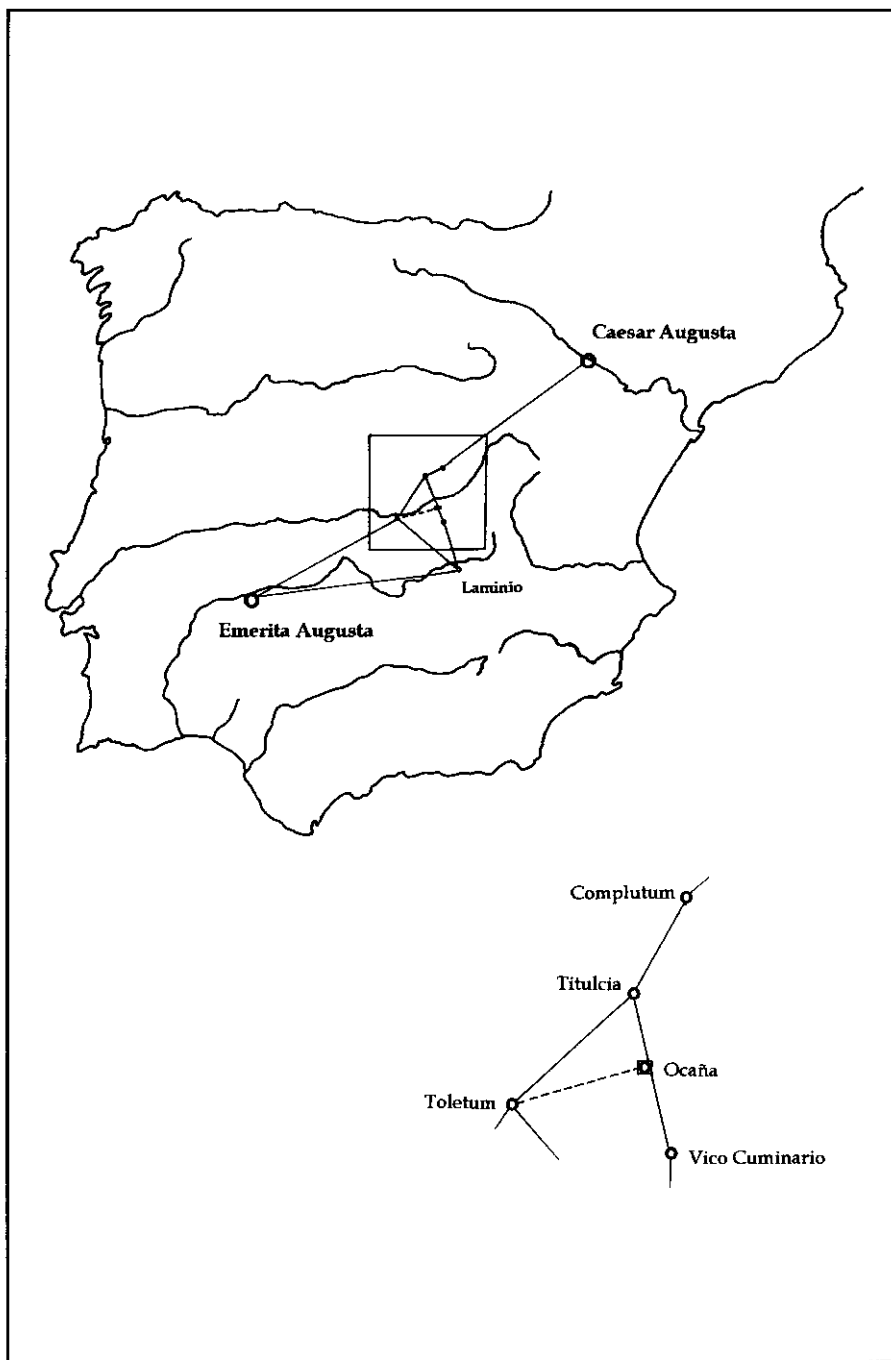
A falta de otras evidencias arqueológicas y otros estudios y basándonos en el material numismático de la colección del padre Santos, estas ideas nos parecen las hipótesis más indicadas frente a la mera zona de paso de tropas militares, recordando también que, al carecer de un contexto arqueológico, no podemos adscribir las tampoco a un ritual funerario, un tesoro o una ocultación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, Martín: "La iberización de las zonas orientales de la Meseta Sur", en *Ampurias*, 38-40, 1976-1978.
- AURRECOECHEA FERNÁNDEZ, Joaquín: "Las guarniciones de cinturón y atalaje de tipología militar en la Hispania romana a tenor de los bronceos hallados en la Meseta Sur", en *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas 1995-1996*, N.º 10, Madrid, 1996.
- AA.VV.: *Historia monetaria de Hispania antigua*, Jesús Vico editores, Madrid, 1997.
- BELTRÁN, Antonio: *Introducción a la numismática Universal*, Eds. Itsmo, Madrid, 1987.
- BLÁZQUEZ, J.M.: *Economía de la Hispania romana*, Editorial Nájera, Bilbao, 1978.
- CALICÓ, Javier: *Los denarios romanos anteriores a J.C. y su nuevo método de clasificación*, X. & F. Calicó, Barcelona, 1983.

⁹ En ocasiones un campamento terminaba convirtiéndose en una ciudad, lo que podría haber ocurrido en Ocaña de ser este el caso; así ocurrió con el campamento romano de la *Legio VII Geminae* en Ampurias, fundado en el 75 d.C. y que pervivió hasta el final del imperio.

- CAMPO, Marta: "Circulación monetaria y tesoros hispánicos de época preimperial", enero-junio 1982, en *Numisma*, números 174-176, Madrid, 1982.
- CRAWFORD, M.: *Roman republican coinage*, Cambridge, 1974.
- DE LA VEGA JIMENO, Miguel: *El mundo romano en la provincia de Toledo*, Tesis Doctoral (Inédita), Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, Tomo II, Madrid, 1991-1992.
- DOMINGO, Saúl: "Catálogo general de la moneda romana", Tomo I *La República*, Valencia, 1983.
- FUIDIO RODRÍGUEZ, Fidel: *Carpetania romana*, Editorial Reus, Madrid, 1934.
- GIL FARRÉS, Octavio: *La moneda hispánica en la edad antigua*, 1966
- : *Tesoro de denarios hispano-romanos descubierto en la Muela de Taracena, Guadalajara*, en Wad-al-Hayara, N.º 7, Guadalajara, 1980.
- GIMENO PASCUAL, Javier: *Las vías de comunicación en Hispania antigua y su función en la primera urbanización peninsular*, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos, N.º 53, Febrero 1982.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, Manuel: *Excavaciones en Ocaña*, Junta Superior del Tesoro Artístico; Sección de Excavaciones, N.º 5, Madrid, 1934
- HERRERO ALBIÑANA, Carmen: *Introducción a la numismática antigua. Grecia y Roma*, Ed. Complutense, Madrid, 1994.
- LÓPEZ CASTRO, J. L., y ESCORIZA MATEU, T.: "Aproximación a la circulación monetaria en la Meseta Sur durante la antigüedad", en I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, Tomo IV *Romanos y visigodos : hegemonía cultural y cambios sociales*, 1985.
- LORRIO, Alberto J.: *Los Celtíberos*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1997.
- MARTÍN VALLS, Ricardo: *La circulación monetaria ibérica*, Boletín del Seminario de estudios de Arte y Arqueología, Tomo XXXII, Valladolid, 1966.
- MATEU LLOPIS, Felipe: *Tesorillo de monedas ibéricas y romanas republicanas hallado en Alcalá de Henares*, en *Ampurias*, Tomo II, 1940.
- OSUNA RUIZ, M.: *El tesorillo de denarios ibero-romanos de Abía de la Obispalía (Museo de Cuenca)*, en *Sautuola II*, Santander, 1976-77.
- POLO LÓPEZ, J.: "Complutum : de la República a los Flavios. Una lectura arqueológica de la evolución y transformación del poblamiento en el territorio complutense", en *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas 1995-1996*, N.º 10, Madrid, 1996.
- SÁNCHEZ LAFUENTE, Jorge: *Aportaciones al estudio del campamento romano de La Cerca (Aguilar de Anguita, Guadalajara)*, en Wad-al-Hayara, N.º 6, Guadalajara, 1979.
- VALIENTE CÁNOVAS, S., y BALMASEDA MUNCHARAZ, L. J.: "Hacia una delimitación de Carpetania en Edad del Hierro II", en *Homenaje al profesor Martín Almagro Basch III*, Madrid, 1983.



Principales vías romanas del Centro peninsular. En trazo discontinuo, posible vía entre Toletum y Ocaña.



Fig. 1 Denario
L. Cupiennius
 Familia Cupiennia
 145- 138 a.C.



Fig. 2 Denario
C. Porcius Cato
 Familia Porcia
 137- 134 a.C.



Fig. 3 Denario
L. Antestius Gragulus
 Familia Antestia
 133- 126 a.C.



Fig. 4 Denario
Sex. Pompeius Fostulus
 Familia Pompeia
 133- 126 a.C.

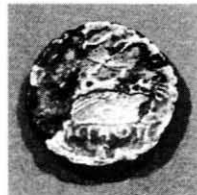


Fig. 5 Denario forrado o suberado
Ti. Cludius Nero
 Familia Claudia
 78- 77 a.C.



Fig. 6 Denario
A. Plautius
 Familia Plautia
 54 a.C.